

	<h2>Ayuntamiento de Castro-Urdiales</h2>	INT1414UG REC/703/2020 MSA	
	<p><i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx</p>	 6K416R28223E0V001518	

ANUNCIO DE LAS CALIFICACIONES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO MEDIANTE CONTRATO LABORAL ESPECIAL DE ALTA DIRECCIÓN CON DESTINO AL ORGANISMO AUTONOMO LOCAL RESIDENCIA MUNICIPAL.

Visto el acta del Tribunal Calificador de fecha 02 de noviembre de 2020, de baremación de meritos presentados y visto el acta del Tribunal Calificador de fecha 03 de noviembre de 2020 de calificación de la fase de oposición, consistente en la Exposición de Memoria, Prueba de conocimiento y Entrevista semiestructurada.

Finalizadas las pruebas del proceso selectivo de referencia y de conformidad con lo dispuesto en Base Décima, el Tribunal con fecha 3 de Noviembre de 2020, ha adoptado acuerdo, cuyo tenor literal es el siguiente:

Primero. Determinar que la puntuación mínima para superar el proceso selectivo sea 4,5 puntos sobre 9 puntos (4 Méritos, 2 Exposición de Memoria, 2 Prueba de Conocimiento, 1 Entrevista Semiestructurada).

Segundo. Aprobar las puntuaciones del proceso selectivo que a continuación se indican

APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMACION MERITOS	OPOSICIÓN			TOTAL
		Exposición de Memoria	Prueba de Conocimiento	Entrevista Semiestructurada	
GUTIERREZ MINGUEZ MARIANO	4	1,6	0,9	0,6	7,1

Tercero. Publicar los acuerdos precedentes en la página web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Cuarto. Elevar a la Sra. Presidenta del Consejo Rector del Organismo Autónomo Local "Residencia Municipal", propuesta de contratación del aspirante, D. Mariano Gutiérrez Mínguez, al haber superado el proceso selectivo.

LA Secretaria del Tribunal